

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4180**     *AT Y CC TECNICONTROL, S.L.*  
              *GRUPO DGS ALBACETE 2003, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 000032 /2010 - Ejecución 0000320 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada AT y CC Technicontrol, S.L., Grupo DGS Albacete 2003, S.L., en cuantía de 4.697,91 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110009648-1**